



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
 No. LICENCIA: 5903
 EXPEDIENTE: 2549/2020

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. ANSELMA SALAS RAMIREZ

PROPIETARIO

PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 14 DE ENERO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-10629, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

20.00

M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA

ESTE

DE SU PROPIEDAD

M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA

DE SU PROPIEDAD

M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA

DE SU PROPIEDAD

M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA

DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 17 DE ENERO DE 2020

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
 Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800



SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA